INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 1 del 2012.

Señor:
Patricia Garaicoa Game
Gerente de Genducorp S.A

En cumplimiento a mi atribución de Comisaria principal de GENDUCORP S.A presento a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011 que se resume así.

a) He revisado el balance General de GENDUCORP S.A al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Resultado por el periodo terminado a esa fecha.

En estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la CIA. Mi responsabilidad de expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatuarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y autorización del directorio.

b) El examen se realizo a base de pruebas de las evidencias que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una revelación de la presentación general de los estados Financieros. Considerando que este análisis provee una base para expresar una opinión.

c) En mi opinión los Estatutos Financieros de GENDUCORP S.A por mis examinados están acordes a los registros contables y presentadas razonablemente la posición financiera y el resultado de sus opiniones al 31 de diciembre del 2011 de conformidad a los principios contables de general aceptaciones el Ecuador igualmente, la administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatuarias así como a las resoluciones da la junta General y del Directorio.

d) Así mismo, informamos que los procedimientos de control interno aplicados por GENDUCORP S.A son los adecuados. Así mismo como informo que se llevan los registros contables mediantes el sistema de contabilidad computarizada.
Finalmente se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañía vigente. Y consideramos que el desenvolvimiento de la Compañía a esta
FECHA ESTA AJUSTADA A LAS NORMAS DE BUENA ADMINISTRACION

De requerir los señores Accionista información adicional. Estaré dispuesto a proporcionarlo.

Atentamente

Sr. Mauricio Castro Gentile
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
03 JUL 2012
Gerson Pisco
GUAYAQUIL